



DESARROLLO DE LA TRANSGENERO FEMENINA EN MANABÍ, UNA VISIÓN DIACRÓNICA

Anthony Alejandro Vélez Párraga,

Egresado de la Escuela de Trabajo Social
de la Universidad Técnica de Manabí- Ecuador correo: avelez5947@utm.edu.ec,

Mg. Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto,

Docente de la Escuela de Trabajo Social
de la Universidad técnica de Manabí- Ecuador correo: mcedeno@ucm.es, fono 0990193424,

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Anthony Alejandro Vélez Párraga y Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto (2018): "Desarrollo de la transgénero femenina en Manabí, una visión diacrónica", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (agosto 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/08/desarrollo-transgenero-femenina.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/08/desarrollo-transgenero-femenina.html)

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue analizar el desarrollo sociodemográfico de la transgenero femenina mayores de 45 años que pertenecen a la Provincia de Manabí, para esto se reunieron rasgos sociológicos que están enfocados en dimensiones demográficas como fueron el análisis: cultural, social y efectos que han sido marcados como un recorrido de transcendencia para comprender su construcción de género dentro de esta provincia, para la toma de datos se presentaron dos momentos, el primero se enfocó en la elaboración de una ficha técnica de encuadre sociológico, lo cual tomo como muestra a 10 (TF), que fueron seleccionadas por el desarrollo de cada ciudad, y que son más visibles en su contexto esto ayudo a conocer la parte cuantitativa, y una entrevista estructurada que fue aplicada a 5 (TF), que son activistas dentro de la provincia, y comprendió para desarrollar la parte cualitativa, los principales resultados aproximan que las Transgeneros femeninas se encuentra en nivel de educación medio y que su sistema de construcción del género radica a malas decisiones, en la actualidad reivindican que aún no existen proctólogos especializados para el cuerpo distinto dentro de la atención integral de una Transgenero Femenina en la provincia.

PALABRAS CLAVES

Transgenero Femenina, Enfoque cultural, Bienestar social, Construcción del género, Visión diacrónica

ABSTRAC

The objective of the research was to analyze the sociodemographic development of the female transgender over 45 years old that belong to the Province of Manabí, for this they gathered sociological features that are focused on demographic dimensions such as the analysis: cultural, social and effects that have were marked as a journey of transcendence to understand their gender construction within this province, for the data collection two moments were presented, the first one focused on the preparation of a sociological framing technical sheet, which I took as a sample to 10 (TF), which were selected by the development of each city, and which are more visible in context this helped to know the quantitative part, and a

structured interview that was applied to 5 (TF), which are activists within the province, and understood to develop the qualitative part, the main results approximate that the female Transgeneros It is in the middle education level and that its system of gender construction is based on bad decisions, at present they claim that there are still no specialized proctologists for the different body within the integral care of a Female Transgender in the province.

KEYWORDS

Transgender Women, Cultural focus, Social welfare, Gender construction,

INTRODUCCIÓN

Las sociedades latinoamericanas contemporáneas están experimentando cambios vertiginosos en sus condiciones económicas, culturales, sociales, políticas y educativas. El colectivo LGTBI (lesbianas, gays, bisexuales, personas transgénero e intersexuales) forma parte de este proceso de transformación. Sin embargo, ha estado invisibilizado y expuesto a procesos de marginación, rechazo social, negación de derechos, escasas oportunidades y privación de espacios abiertos para relacionarse entre ellos y con los demás. En Ecuador se han producido recientemente algunos avances en la inclusión social de este colectivo, pero aún están siendo lentos. (Cedeño, 2017). La homosexualidad es un tema discutido en la actualidad, pero su contexto histórico-social es calcado de conceptos y debates que se remontan en la antigüedad. El análisis de esta discusión recayó siempre sobre la homosexualidad masculina, debido, tal vez, a la mayor importancia social de ese sexo en las sociedades antiguas, Dos Santos, (2015). En la investigación realizada en atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe hace énfasis en determinar una definición que afirma que ser *“Trans” es un término ampliamente utilizado para referirse a personas cuya identidad de género y/o expresión de género no corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer. Las personas trans tienen necesidades de salud tanto generales como específicas, y el acceso a los servicios competentes para hacer frente a éstas ha sido muy limitado*”. Bocking, (2011).

La Constitución de la República del Ecuador de 2008, considerada internacionalmente como una de las cartas magnas más completas y avanzadas del mundo, reconoce expresamente en su artículo 83 el derecho a la no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, mientras el artículo 66 numeral, 9 y 11, establece “el derecho a tomar decisiones libres e informadas sobre la sexualidad, vida y orientación sexual”. A pesar de este reconocimiento, los ecuatorianos transgénero se enfrentan a algunas limitaciones. Muy especialmente, las personas transgénero que nacieron antes de la década de los años sesenta del siglo pasado y han padecido un amplio historial de rechazo, represión, discriminación y homofobia, se enfrentan a grandes dificultades para hacer valer sus nuevos derechos. Se trata de una problemática que ha recibido escasa atención desde las instituciones públicas. (Constitución, 2008)

Los desarrollos recientes de las ciencias sociales en el campo de los adultos mayores (Bernárdez, 2009; Beauvoir, 1970; Debord, 1995; Gimeno, 2011 y 2013; González, 2014; Alvarado, 2010; Rodríguez, 2010; Platero, 2015) han transformado de forma significativa la perspectiva sobre los mayores transgénero. Gimeno (2013) subraya que la vejez no conlleva una anulación de las emociones, sino que es la generación de una etapa tranquila, pero también profunda e intensa, en la vida de las personas. Un criterio que comparte González (2014), cuando señala que durante la vejez la necesidad de deseo y placer siguen siendo emociones importantes. El impulso vital, emocional y sexual se manifiesta y se mantiene vivo durante esta etapa vital. Sin embargo, a menudo los mayores adoptan una postura de discreción en este ámbito para no ser estigmatizados socialmente. Otros estudios (Cabral y Benzur, 2012; Bocking & Keatley, 2011) subrayan la discriminación económica, social y cultural a la que están expuestos los mayores transgénero y el insuficiente tratamiento de los organismos pertinentes para conocer su realidad social. Por otro lado, las políticas y programas sociales vigentes del Estado no siempre son aplicables por los organismos pertinentes para atender la realidad social en la que se desenvuelven los mayores transgénero.

Para conocer este proceso se puede realizar interrogantes que permitan conocer hasta donde se es capaz de llegar para encajar en una sociedad, para Ella, fue una experiencia mucho más profunda que ponerse un vestido o no, era una cuestión de vida o muerte, “Como niño siempre fui extravagante, no me gustaba usar la palabra amanerado, pero..... era amanerado”. Este es el caso de Ellen, la primera niña transgenero, que pasó de niño a niña hace una década, caso que llama la atención, que con la edad de siete años intento suicidarse, bajo la violencia de no aceptación del entorno, familiar y social. Y que, en la actualidad, se presentó como transgenero públicamente en YouTube. BBC, (2017). El entendimiento social, mental y de conformación del genero se asemeja a la definición dentro del rol y del comportamiento, pero actualmente, ¿Cómo se puede determinar el ser transgenero?, el Manual Diagnostico y estadístico de trastornos mentales DSM5, (1995). Especifica que puede haber una *disforia de género*, es decir es el desajuste psicológico derivado de la incongruencia entre el género asignado a la persona en el momento del nacimiento. Esto puede sistematizar el proceso de conocer cuánto se debe procesar para la construcción del género y de la identidad social.

Con un contraste más profundo se puede decir que ser transgenero, es un término que incluye las distintas maneras en que las identidades de género de las personas pueden diferir del sexo que se les asignó al nacer. Existen muchos términos diferentes que las personas transgénero utilizan para describirse a sí mismas. Por ejemplo, en ocasiones, la palabra “transgénero” se acorta como “trans”, o, incluso, “mujer trans” u “hombre trans”. Siempre es mejor utilizar el lenguaje y las etiquetas que cada persona elige para sí misma. Planned, (2018). A este punto de vista también se puede entender que no todo ser humano puede ser pronunciando al estándar social. La investigación: Desarrollo de la transgenero femenina una visión diacrónica, observó el desarrollo de las Transgéneros Femeninas, de aquí en adelante con su siglas, (TF), para conocer su estado sociodemográfico en el que se encuentran, pretendió reunir rasgos sociológicos que están enfocados en dimensiones demográficas como son el análisis: Cultural, Social y Efectos que han sido marcados como un recorrido de transcendencia para comprender su construcción de género, el objetivo fue analizar el desarrollo sociodemográfico de las TF a partir de los 45 años en Manabí.

Para realizar esta investigación se planteó dos momentos aplicados en la metodología, en el primer momento se realizó el levantamiento informacional de campo que constituyó el identificar a las TF, que cuentan con una edad de 45 años en adelante y que constituyó un estudio para realizar un enfoque de grupos activos en la provincia de Manabí, en el segundo momento de la investigación se aplicaron entrevistas a profundidad con líderes TF, para analizar los puntos de vistas de recorridos históricos en defensa del género y el desarrollo demográfico que han tenido cada TF dentro de la Provincia.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El planteamiento que se realizó para la investigación fue en analizar el desarrollo sociodemográfico de las personas transgenero femenina mayores de 45 años en Manabí

MUESTRA Y PARTICIPANTES

Para la investigación fue importante determinar los ítems de estudios, basados en aspectos como fueron: la edad que era a partir de 45 años, que sean de la misma provincia de Manabí, y que se enuncie como Transgeneros femeninas desde su formación, social y política, además que dentro de la cedula o DNI, nacional de Ecuador sean reconocidas como personas TF y ajuste a la ley que rige la constitución de la nación ecuatoriana.

La primera población se categorizó como grupo focal, que obedece a reconocimientos de 50 personas TF, la selección de la muestra fueron 10 personas que cumplían los ítems de estudio que alcanzaron al proceso de estudio

50 Personas- TF = Población

10 Personas- TF= 100% de muestra en estudio

Luego se seleccionaron a 10 activas, tuvieron como segundo ítem o categoría en la investigación que se encuentra dentro de la provincia, que reunieron características como: tiempo dentro de la defensa de derechos, visibilidad pública, formación dentro de la defensa de género y análisis críticos para el activismo social en la provincia.

10 Personas –TF= Población

5 Personas- TF=100% Muestra en estudio

METODOLOGÍA Y/O INSTRUMENTOS UTILIZADOS

La investigación fue de carácter cualitativo, descriptivo y explorativo, en lo cual se pretendió conocer el desarrollo de las personas Transgeneros femeninas, dentro de la provincia de Manabí para comprender dimensiones como son: el lugar de residencia, sus nombres, las edades, el nivel académico, el estado civil, los factores físicos, psicológicos y biológicos, que cuadran con los datos de nivel social de esta investigación. Los cantones seleccionaron, fueron porque cumplen un nivel geográfico de cercanía de la ciudad capital como es Portoviejo. Fueron seleccionados los cantones, Portoviejo, Manta, Montecristi, Santa Ana, Rocafuerte y Tosagua. Los cuales son lugares como mayor población y visibilidad de personas Transgeneros, y tienen un desarrollo económico más fuerte desde diferentes ámbitos laborales, es por ello que la necesidad de la muestra fue visualizar que cantones tenían mayor población LGBTI. Se obtuvo una aproximación de la realidad con los instrumentos elaborados los cuales están en dos formatos que son, el primero que se encuentra

DESARROLLO

En los años noventa se comenzaron a utilizar las siglas LGBTI para poner de manifiesto la realidad social de la diversidad sexual, que no se limita a la comunidad homosexual sino que también implica a lesbianas, gays, bisexuales, personas transgénero e intersexuales. Se intentaba, así, enfatizar la multiplicidad de culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género (Flores, 2007). Las siglas se han establecido como una forma de autoidentificación y han sido adoptadas por la mayoría de comunidades y medios de comunicación y han ayudado al reconocimiento de las comunidades sexuales oprimidas (Cuesta, 2012).

Los derechos humanos de las personas con orientaciones sexuales diversas han sido históricamente vulnerados. Las personas LGBTI son constantemente víctimas de discriminación, exclusión y tratos inequitativos, aun existiendo a nivel internacional múltiples tratados en torno a este problema, y a nivel ecuatoriano un avance jurídico y normativo importante que reconocen atributos como la igualdad, la dignidad humana y la libertad de todas las personas. Los prejuicios sociales y la discriminación por orientación sexual o identidad de género siguen siendo las motivaciones más frecuentes del desconocimiento y de las más graves violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI (Gracia, 2011).

Para desarrollar el enfoque cultural de un objeto de estudio se debe tener en cuenta que las raíces de investigación son las principales portadoras informacionales en flujo investigativo, en este caso, el enfoque cultural trata de comprender como se han desarrollado las TF, en Manabí y comprende que tipo de esquemas, estereotipos discriminación y que cuestiones determinaron para realizar la rolización de su género que no fue asignado biológicamente, pero que configura características de una TF, en la provincia de Manabí.

Los primeros antecedentes sociológicos de la Comunidad GLBTI de Ecuador, fueron hasta el año de 1997, en el art. 516 inciso primero del código penal del Ecuador tipificaba como delito la homosexualidad en los siguientes términos: “en los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos correos eran reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años” Salgado, (2004). Era justo que las normativas sociales causaran problemas a individuos juzgados desde su propia Enunciación, los “Escuadrones Violantes”, y la persecución marcarían un hecho trascendental en la sociedad GLBTI de Ecuador, era el día miércoles 18 de junio de 1997 el diario el comercio de Quito, daba una nota titulada “50 travestis detenidos sin acusación”, una noticia que narra los acontecimiento de violencia contra personas transexuales ocurridos en la ciudad de Cuenca, donde acontecía el concurso de la “Reina Gay”.

Esto ocurrió en un escenario que fue el Bar abanicos. La policía allano el lugar y detuvo a 100 personas entre ellas, un conocido estilista de la ciudad apodado. “Nacho”, a quien atacaron sexualmente. Él lo denunció y se desató la protesta. Este fue el detonante para que se hablara de derechos LGBTI en el país. Así lo menciona la publicación de la página web Alminuto, (2017). La denigración social no solo estaba marcada en la normativa también existían la poca defensa del derecho humano. El tiempo clamó por justicia, y se hacía próxima que la construcción de la constitución de 1998 apelaba a que existiría el derecho a la no discriminación por orientación sexual. Luego del logro nace: El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, como institución encargada de institucionalizar el enfoque de género y velar por el cumplimiento de la igualdad y no discriminación de las mujeres y personas LGBTI,

presento estudio Balance y Perspectivas de los Derechos Humanos de las Personas LGBTI en el Ecuador a partir de la Despenalización de la Homosexualidad.

Esta investigación constituye uno de los varios acercamientos desde una instancia del Estado a hechos recientes de la historia contemporánea del país, que visibilizan a actores sociales que pasaron de la penalización y clandestinidad a la presencia activa como sujetos de derechos. (Quintana, 2014. p. 7). Desde aquella fecha citada que se basó en estudios a profundidad de esta retrospectiva social se manifiesta un enfoque más de estos antecedentes y que la prensa local aún informa sobre la realidad social a nivel nacional, titulando un espacio en dimensiones con títulos: “Los LGBTI aún pagan una condena moral”, es así que se puede visualizar en la redacción que luego de haber cumplido 20 años de despenalización de la homosexualidad aun el grupo se siente discriminado.

Hoy se puede caminar por las calles del país, sin el peligro de que algún uniformado se acerque y los lleve presos ‘por faltar a la moral’ a la sociedad. Esa es la principal conquista que alcanzaron los gays, lesbianas, bisexuales y trans (GLBTI), pues hace 20 años la homosexualidad era penada en el país. Sin embargo, Estrella Estévez, la primera trans con identidad sexual femenina, considera que la discriminación y el irrespeto de la sociedad a lo diferente se mantienen. “La gente te mira con disimulo y recelo. Las condiciones en las que uno crece no son de igualdad en educación, salud y trabajo. *La construcción de la identidad de género, es decir, la identidad que recoge los imperativos sobre el ser hombre o mujer, es un proceso complejo que involucra factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos. Existen diferentes modelos que pretende conceptualizar la manera en la cual desde la infancia las personas desarrollan un sentido personal de sí mismo, empero, existen algunas dificultades en torno a la conceptualización de este término y en gran medida dichas aproximaciones sólo enfatizan un aspecto particular del desarrollo de la identidad de género dejando de lado su complejidad y multifactorialidad.* Rocha, (2009).

Estas personas que son designadas trans, son seres humanos que desde hace años atrás se encuentran exigiendo como derecho fundamental, su reconocimiento legal, ya sea como mujeres o como hombres según sea su identidad de género. Sin embargo, tiempo atrás, los derechos de este grupo han sido ignorados, olvidados, descuidados y vulnerados, siendo el derecho al reconocimiento de su identidad de género el más olvidado, pues se les ha presentado infinidad de problemas derivados a su sentido de pertenencia al sexo contrario al que estos nacieron. Andrade, (2015)

Las TF se caracterizan por ser mujeres valientes, fuertes, con una coraza inviolable, la cual impide que las frustraciones, humillaciones y agresiones lastimen severamente su posición conductual. Entre ellas tienen un lenguaje coloquial que les permite entenderse, decirse las cosas de forma directa y clara, que en algunos momentos hace que transiten del tono dulce y tierno a la hostilidad y crudeza. Pero a grandes rasgos son fuertes con ellas mismas y excesivamente realistas y defensivas, no creen en la bondad humana o la consideración y valoración honesta de los otros. Cedeño, (2017). “*Hace quince años salimos del closet*”,¹ la palabra “maricon”, ¿se reconoce en cada parte de una ciudad que pertenece a la provincia de Manabí?, o es una expresión para poder comprender que hay algo que aún no encaja en la sociedad manabita, ya hace 10 años la ciudad de Tosagua viste y hace referencia al glamour y belleza de la transgenero femenina más hermosa de la provincia, y es ahí donde Richard afirma que no solo es cuestión de belleza, pero sí de saber ganar el respeto social de cada persona que habita allí, y tras la labor social cada representante hace alusivo que su corona es el mérito social, la identidad transgenero femenina, en este sistema ha sido de cuestiones fisiológicas en el estándar femenino, pero cuanto es el valor que se debe poner para poder soportar y llevar la banda de orgullo ante una sociedad.

La visión de transformarse radica en que no se puede, determinar que paso y el cuerpo no lo deseaba tener, es así que Pinargote, (2018)², afirma que para ella la transgenero en Manabí es cuestionada por el machismo social, que la existencia de conocer cómo se desarrolla causa problemáticas de aceptación, “Es duro levantarse todos los días, y saber que cada vez que viajo a mi lugar de trabajo, la gente queda observándome como si fuera algo diferente, pero

¹ Espinales, Richard. (2018)- 12-06-2018. (Activista en la defensa de género, en la ciudad de Tosagua- primer vocal principal de la Federación GLBTI, Ecuador).

² Pinargote, Cristyna. (2018)- 31-04-2018. (Estilista Profesional, Miss World Ecuador Trans, 2018). Portoviejo.

esto ya no es una cuestión de respeto, esto es una forma de llevar al nivel que la sociedad acepte, respete y promueva que hay un género diferente en esta sociedad”.

Vélez, Cristal. (2018)³, asegura que los primeros semestres en la universidad fueron duros, “Yo crecí con sentimiento femeninos, desde niño sentía que los vestidos me quedaban en mi cuerpo y que no había necesidad de querer verme de otra forma, cuando decidí que era tiempo de salir del “closet”, tuve un rechazo tan inmenso que mi familia me boto de la casa y luego el daño que causaron fue irremediable, ahora vivo como transgenero femenina, y han pasado 48 años desde aquel momento que solo deseo verme feliz en poco tiempo que tengo para esta sociedad. Construirse como transgenero femenina en Manabí, creo que se debe tener empuje, y sobre todo carácter, yo a mi 49 años, considero que no fue fácil para mí y ni para ninguna de las chicas, que fuimos violentadas, discriminadas y sobre todo no respetadas ante el dedo de la sociedad, ser transgenero en golpe de lucha de mi cantón, ha sido demostrar que somos útiles para todo, y que ser cocinera me llevo a demostrar que llevo arte en las manos. Pazmiño, Cecilia. (2018)⁴.

El término transgénero define a la persona cuya identidad de género, expresión de género o conducta, no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asigno al nacer. La identidad de género hace referencia a la experiencia personal de ser hombre, mujer o de ser diferente, que tiene una persona. La expresión de género se refiere al modo en que una persona comunica su identidad de género a otras a través de conductas, su manera de vestir, peinados, voz o características corporales. El prefijo “trans” se usa a veces para abreviar la palabra “transgénero”. Aunque la palabra transgénero generalmente tiene una connotación positiva, no todas las personas cuyo aspecto o conductas no coinciden con su género se identificarán como personas trans. Las maneras en que se habla sobre las personas trans en el ámbito académico, científico y de la cultura popular están cambiando constantemente, en particular, a medida que crecen la concientización, el conocimiento y la apertura sobre las personas trans y sus experiencias (APA, 2011).

Se considera a una persona adulta mayor transgénero femenina a partir de los 45 años. La gran mayoría de las personas mayores transgénero femenina han sido objeto a lo largo de su vida de discriminación, estigma social y prejuicios. Incluso se los ha etiquetados como criminales, pecadores y enfermos mentales, provocando en algunos casos, miedo y estigma social que han alterado sus vidas, sus relaciones familiares, sus ingresos y sus oportunidades de ahorrar para la jubilación. Estas trayectorias han generado en un porcentaje considerable represión frente a los médicos y a los profesionales de servicios de geriatría (Polet, 2017).

La construcción del género, dentro de la provincia de Manabí, comprende que los imaginarios culturales forman a una transgenero femenina, con una estructura de feminización basado en elemento del sensacionalismo social, para Torrico, (2002). Afirma que el sensacionalismo nace desde la prensa y el ámbito social, y que es una forma de presentar los hechos dentro del contexto en donde se genera. Reafirmando que la construcción del género, también sigue prototipos expuestos por la sociedad heteronormativo.

El desarrollo en este tema, se podría definir como el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un continuum en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y, por el otro, las más atrasadas. Por avance o atraso se entiende un conjunto de bienes y prácticas que tienen que ver con la tecnología, la productividad, la afluencia y la mayor distancia respecto a la mera supervivencia. Uribe, (2002).

Así como se conceptualiza el desarrollo desplaza cuestiones dentro de un mismo sector, *La situación latinoamericana muestra un cambio acelerado de variables demográficas clave. Por un lado, hay una atenuación del ritmo de incremento de la población, que convierte a la región en la primera experiencia en que se da una transición demográfica avanzada en un contexto de subdesarrollo económico y social (CELADE, 2002). Hoy se encuentra en la cúspide de su expansión juvenil, pero dada la rápida moderación del crecimiento de la población joven, su peso en la población total tendencialmente disminuirá, facilitando la acelerada expansión de la proporción de adultos mayores y el consiguiente envejecimiento demográfico acelerado. Estas transformaciones se dan en el marco de una "urbanización" de la población y de la agenda pública, con una fuerte concentración metropolitana y procesos de segregación y movilidad intrametropolitana.* Buvinic, (2002).

³ Vélez, Cristal. (2018)-19-06- 2018. (Empresaria, y directora de ventas de consumo masivo, 2018). Santa Ana.

⁴ Pazmiño, Cecilia. (2018)- 14-04-2018. (Ventas de Naranja, Negocio eventual, 2018). Rocafuerte

El desarrollo es, por tanto, dinámico, está permanentemente en movimiento y a la vez es multidimensional, pero no por ello se puede renunciar a buscar orientaciones que sepan manejar la complejidad que acoge la propia idea de desarrollo, precisamente al estar construido (más bien permanentemente reconstruido) por múltiples dimensiones que interaccionan entre sí y lo condicionan. Su carácter polifacético y enmarañado hace que esta idea se presente de manera confusa y difusa en la relación con otras ideas colaterales. Morín, (1994), en el texto citado por Alguacil, (2008). Para determinar este proceso se puede aclarar que el desarrollo social y el bienestar social, son dimensionales y que nacen a raíz de las necesidades que generan cada sector de un país o una nación. Para un sector es que históricamente ha sido vulnerado por sus derechos es importante reconocer los hechos históricos como ha sido la población LGBTI a nivel internacional. *el grafico 1*⁵. Muestra cuales son aspectos claves como prioridad de la comunidad GLBTI, y proporciona un estudio de retrospectiva de análisis desde Colombia.



Fuente: Elaboración basada en la información de Caribe Afirmativo, 2016
<http://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2013/06/Documento-Plan-de-Desarrollo.pdf>

En el plano GLBTI, en Ecuador los antecedentes de lucha datan hace ya varios años. El 13 de Diciembre de 2013, en la Gobernación del Guayas se dio la primera reunión emblemática entre la Comunidad LGBT y el Ejecutivo en la historia Republicana del Ecuador. Dicha reunión surgió luego de un acercamiento entre la Directora de la Asociación Silueta X y el Presidente de la República Rafael Correa Delgado. La reunión generó el acuerdo 21525, cuyas prioridades se encuentran derechos en políticas públicas y demandas sociales de las poblaciones LGBT en Salud, Educación, Empleo, Justicia y Ciudadanía LGBT. Derechos Civiles (Registro Civil – Código Civil): El Reconocimiento de la Unión de hecho Homosexual en el Registro Civil del Ecuador, El Reconocimiento de la Unión de hecho Homosexual como un quinto estado dentro del Código Civil, la Inclusión del Género Opcional para el reconocimiento de la identidad de género de las personas transexuales en el 2016. Rodríguez, (2016)⁶. La noche del 28 de junio, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTI, los ministerios Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) y de Trabajo (MDT), en coordinación con la mesa intersectorial, realizaron el lanzamiento del curso virtual “Derecho a la igualdad y prohibición de la discriminación contra la población LGBTI”, destinado a servidores públicos.

A más de la firma de un acuerdo ministerial a favor de los derechos de esta población. (Secretaría Técnica, PTUV- Ecuador). Para Ruiz, (2018)⁷. Construirme como transgenero desde el sistema social de Portoviejo, ha sido un poco complejo porque no fue fácil la asignación social y causa en mi representación de un género del que aún no acepto, conformando mi imaginario desde una sociedad proactiva y distintivo del género que siempre eh deseado, es así que el factor social y de bienestar desde este ámbito social tuve que

⁵ *Recomendaciones para la inclusión de temas. LGBTI en los planes de desarrollo de Alcaldías y Gobernaciones.* (El Plan de Desarrollo es una herramienta de gestión que promueve, entre otras características, el desarrollo social de un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas que habitan un territorio. Es importante que los mandatarios y mandatarias locales 2016 – 2019, incluyan de forma efectiva los aspectos relacionados a la población de lesbianas, gays, bisexuales, personas Trans e intersex (LGBTI), de acuerdo a lo estipulado en la ley 152 de 1994 (por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) y a los mandatos Constitucionales).

⁶ *Logros de la población LGBTI.* (Se consiguió como prioridad los derechos en los ámbitos de: Salud, Educación, Trabajo, Consejo de la Judicatura).

⁷ Ruiz, José. (2018)- 15-02-2018. Portoviejo (Licenciado en bibliotecología y ciencia de la información)

guardarme en el “closet”, para obtener mi resultados académicos. Para Cevallos, (2018)⁸. Cuando di la noticia en mi casa por ser transgenero femenina, fue un impacto muy duro para mi familia, lo primero que me dijeron era que si tenía algún problema psicológico y que si pensaba en erradicarme como una persona diferente al resto, que en eso no había futuro. El bienestar social en Manabí, considero que está enmarcado en que no existen sistemas de atención especializados para personas como “Yo”, que aun en pleno año 2018, me siento frustrada por la poca capacitación en la atención integral de una trans. Baquerizo, (2018)⁹.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se reconoció la obtención de datos mediante el trabajo de campo con las personas que formaron parte de la investigación en este sentido es importante resaltar que se conocieron ejes como son: Nivel académico, Estado civil, Factor Físico, Factor Psicológico, Factor biológico. Los cuales permitieron alcanzar una perspectiva de cruce de datos que determinaron que el nivel académico es el medio que consta del nivel prima y secundario y uno que es profesional, Ratifica la construcción del género mediante la aplicación de agentes externos como son: silicón, aceite de avión y otros elementos no aptos para el cuerpo humano, y en el sentido de orientación de su propia Enunciación no descartan que nacieron en cuerpo equivocado. (Anexo 01- ficha técnica de encuadre sociológico- transgenero femenina en Manabí-2018).

Así mismo se Estableció las dimensiones sobre las personas que lideran el activismo desde diferentes ciudades, encuadrando que la defensa del género solo se ratifica con el respeto, y que se exige que los protocolos y la intervención social no debe de ser efímera en procesos políticos. (anexo 02- cuestionario estructurado de activismo social. Manabí-2018)

ANEXO 1

Tabla 1- FICHA TÉCNICA DE ENCUADRE SOCIOLÓGICO- TRANSGENERO FEMENINA EN MANABÍ-2018.

NIVEL ACADÉMICO			
%	ÍTEM	FRECUENCIA	TOTAL
50%	Primaria	5	5
40%	Secundaria	4	4
1%	Universitaria	1	1
10- Personas			
ESTADO CIVIL			
%	ÍTEM	FRECUENCIA	TOTAL
80%	Soltera	8	8
20%	Casada	2	2
10-Personas			

Tabla 1. Dimensiones del nivel académico y estado civil

Fuente: TF- De la provincia de Manabí

El análisis de la ficha tiene como principal resultado que las dos primeras categorías reflejan que de las diez TF, que brindaron su información, afirmaron que el 50% de ellas solo tuvieron formación primaria, por cuestiones que al momento de desarrollarse su economía no era muy buena y fueron exigidas a dejar sus estudios y prologarse en trabajos eventuales que eran conseguido por su familiares, o personas externas a ellas. El 40% respondió que había culminado este nivel porque ya en la edad de 16-17-18 años querían demostrar lo que eran y terminando sus estudios comenzaron el proceso de transición de género.

Esta información fue brindada por las participantes de la investigación que son perteneciente los cantones, Portoviejo, Manta, Montecristi, Santa Ana, Rocafuerte y Tosagua. En la categoría del estado civil, era importante este dato sociológico, porque ratifica la aceptación de los procesos de inclusión en la formación de nuevas familias con perspectivas y sistemas de igualdad de condiciones intrafamiliares, el 80% afirmaron tener relaciones anteriormente, pero que en la actualidad están solteras, por cuestiones personales, mientras un 20% afirma ser

⁸ Cevallos, Iris. (2018)- 20-01-2018. Manta (Estilista Profesional)

⁹ Baquerizo, Yamileth. (2018)-20-04—2018. Montecristi (Estilista profesional)

casada, mediante el proceso que se lleva en el registro civil oficializándose como, (Unión de hecho)¹⁰, en este caso se procedió a identificar y consolidar mediante la cedula y fue afirmativa la demostración de estos casos. Para el contraste de este proceso el titular de la prensa electrónica del periódico “EL UNIVERSO”, En un su publicación: *Comunidad LGBTI insta a Lenin Moreno a reconocer el matrimonio gay en Ecuador*, denominando que La Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI llamo al presidente Lenin Moreno a reconocer el matrimonio igualitario, esto tras el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIHD) que insta a los países del continente a reconocer el matrimonio gay con plenos derechos. En un comunicado firmado por Diane Rodríguez, presidenta de la Federación, se indica que pese a que en Ecuador se reconoce la unión civil entre personas del mismo sexo, esto no satisface las garantías necesarias con respecto a la igualdad de derechos sociales, como -según se asegura- lo haría el matrimonio igualitario.

Tabla 2- FICHA TÉCNICA DE ENCUADRE SOCIOLÓGICO- TRANSGENERO FEMENINA EN MANABÍ- 2018.

FACTOR FÍSICO			
%	ÍTEM	FRECUENCIA	TOTAL
30%	Cuenta Con Vivienda	2	3
30%	Cuenta Con Algún Negocio	2	3
40%	Pertenece Alguna Organización De Activismo	2	4
10-Personas			
FACTOR PSICOLÓGICO			
%	ÍTEM	FRECUENCIA	TOTAL
70%	Se Considera Que Nació Mujer Y Nació En Un Cuerpo Equivocado	7	7
20%	Nació Hombre Y Está En El Cuerpo Equivocado	2	2
10%	Se Considera Transgenero Femenina	1	1
10-Personas			
FACTOR BIOLÓGICO			
%	ÍTEM	FRECUENCIA	TOTAL
50%	Tuvo Complicación A La Transición De Genero	5	5
30%	Considero Que Su Proceso De Transición Fue Adecuado	3	3
20%	Tiene Algún Problema Hormonal	2	2
10-Personas			

Tabla 2. Factores Físicos, Psicológicos, Biológicos |
Fuente: TF- De la provincia de Manabí

La segunda tabla de análisis interpreto tres factores sociológicos, que son los físicos, psicológicos y los biológicos. El factor físico demuestra que el 30% de ellas cuenta con vivienda propia, bajo la adquisición personal, el otro 30% cuentan con un negocio propio que es peluquería y el 40% se encuentran asociadas a organizaciones de su propia ciudad, y las mismas que están bajo estatuto jurídico y reconocimiento legal. El Factor psicológico es importante resaltar que la investigación pretende conocer la Enunciación política de cada TF, esto significa como ellas se auto reconocen y como desean ser reconocidas, el 70% de ellas consideran que nacieron en el cuerpo equivocado lo que simplifica que dentro de su consciente interno nacieron mujeres con anatomías fisiológicas masculinas.

10 Para facilitar el registro de uniones de hecho, el 22 de agosto de 2014 Registro Civil derogó la resolución DIGERCIC-DAJ-2010-0027. El registro de las uniones de hecho tiene como objetivo facilitar que las personas puedan ejercer derechos y contraer obligaciones derivadas de la convivencia estable y monogámica entre personas libres de vínculo matrimonial. Este registro será voluntario y no constituirá requisito para su eficacia o validez. Recuperado de <https://www.registrocivil.gob.ec/registro-de-uniones-de-hecho/>

El 10% de ellas se consideran solo transgenero femenina y consolida al proceso de auto presentar a la sociedad como mujer pero con un órgano masculino. El Factor biológico, analizo el componente de transición de género que el 50% de ellas han tenido complicaciones un su construccion del cuerpo, porque decidieron ubicar agentes externos que no fueron aptos para su salud, y que ahora en la edad que tienen que oscilan desde 45-65 años es muy riesgoso para su salud, también afirmaron que no existen programas para el género, adulto mayor y que los sistemas nos especializados para cuerpos distintos.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión de la investigación se puede determinar que las Transgeneros Femeninas de la provincia de Manabí, han trato de sobrellevar el proceso de transición del genero basado en su realidad, demostrando que las decisiones auto personales puede derogar la salud de cada una de ellas, y que ponen en práctica la derivación del genero sea el nivel o el precio que se deba pagar, el sistema ha sido cambiante y que en la actualidad existen líderes que se encuentran representando a la comunidad GLBTI a nivel nacional, la visión de la transgenero femenina en Manabí, se basa en competir por la corona de su vida, en procesos de aceptación al tratar de formar parte de la sociedad como la mujer que se visualiza en su consiente social, por otro lado el nivel académico ha influido en su construccion social, porque afirmaron ser personas capaces de formar parte del sistema laboral y que la visión de organizar familias diversas es posible bajo el concepto de la unión de hecho, es importante determinar que la investigación planteo las edades a partir de los 45 años, porque fueron la población y la muestra importante para conocer su transcendencia dentro de Manabí y saber el legado de su perspectiva de género, que ahora incluye la lucha de estatificar nuevas normativas para el desarrollo integro de un transgenero femenina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alguacil, J. (2008). El desarrollo social hoy: caminando hacia el Desarrollo Humano Sostenible. Madrid. España. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n50/n50-ajalg.pdf>
- Alminuto. (20 de noviembre 2017). Hace 20 años los LGBTI dejaron de ser "Delincuentes", para convertirse en ciudadanos [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://alminuto.info/2017/11/20/20-despenalizacion-homosexualidad/>
- Andrade, R. (2015). El reconocimiento jurídico de la identidad de género en el Ecuador. Ibarra. Tesis de grado. p. 1-158. Recuperado de: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4680/1/TUIAB059-2016.pdf>
- APA, (2012). Respuestas a tus preguntas sobre individuos Transgeneros e identidad de género. 1-8. Recuperado de <https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/10/IG-APA.pdf>
- Asamblea, N. (2008). La Constitución del Ecuador. <http://www.asambleanacional.gob.ec/es>. Retrieved 28 March 2017, from
- Backting, W, Keatley, J. (2013). Por la salud de las personas Trans. Elementos para el desarrollo de la integración integral de persona trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe. Recuperado de <http://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>
- Bocking, W, Keatley, J. (2011). Por la salud de las personas trans, elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el caribe. Recuperado de <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf?ua=1>
- Buvinic, M. (2002). Desarrollo Social en America Latina: temas y desafíos para las políticas públicas. San José. Costa Rica. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45382.pdf>

- Caribe Afirmativo. (2016-2019). Recomendaciones para la inclusión de temas. LGBTI en los planes de desarrollo de Alcaldías y Gobernaciones. p. 9-16. Recuperado de <http://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2013/06/Documento-Plan-de-Desarrollo.pdf>
- Castro, M. (24 de Noviembre del 2017). Los GLBTI aún pagan una condena moral [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/los-glbti-aun-pagan-una-condena-moral>
- Cedeño, M. (2017). Análisis sociodemográfico de las transgenero femenino de la ciudad de Manta. España. Madrid. Tesis de Master.
- Dos Santos, A. R, Marta, R.M, De Souza, M. L, Silva de Oliveira, R. N. (2015). Implicaciones bioéticas en la atención de la salud al público LGBTT. *Rev. Bioét*, 23 (25), 307-415. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1983-80422015232078>
- El Universo. (12 de Enero de 2018). Comunidad LGBTI insta a Lenin Moreno a reconocer el matrimonio gay en Ecuador. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/12/nota/6563400/comunidad-lgbti-insta-lenin-moreno-reconocer-matrimonio-gay-ecuador>
- Gimeno, B. & Barrientos, V. (2013). La institución matrimonial después del matrimonio homosexual. *Íconos -Revista De Ciencias Sociales*, 0(35), 19. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.35.2009.379>
- Gimeno, B. (2011). *Vejez y Orientación Sexual* (1st ed.). Madrid -España.
- Gracia Ibañez, J. (2011). Los Derechos Humanos y la posición social de las personas mayores LGBT. Un supuesto específicos: los malos tratos. Laboratorio de Sociología Jurídica Universidad de Zaragoza.
- Pichot. P. (1995). *DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona, España. Recuperado de <https://psicovalero.files.wordpress.com/2014/06/manual-diagnoc3b3stico-y-estadc3adstico-de-los-trastornos-mentales-dsm-iv.pdf>
- Planned, P. (2018). Trans e identidad de género no conforme [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/trans-e-identidades-de-genero-no-conforme>
- Quintana, Y, Bolaños, P. & J. (2014). Balance y perspectivas de los derechos humanos de las personas LGBTI en el Ecuador a partir de la despenalización de la homosexualidad. Quito Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/handle/24000/4442>
- Richardson, H. (17 de octubre de 2017). "Era transición o muerte": la historia de Ellen, la primera niña transgenero de Inglaterra que paso de niño a niña hace una década a los 11 años [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-41636779>
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200006&lng=pt&lng=es
- Rodriguez, D. (30 de Marzo de 2016). Logros de la población LGBT [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.alianzapais.com.ec/2016/03/30/resultados-de-la-reunion-lgbt-con-presidente-rafael-correa-2/>
- Salgado, J. (2004). Aportes sobre diversidad, diferencia e identidad. *Revista Aportes Andino*, 11. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/documents/62017/1868625/An%C3%A1lisis+de+la+interpretaci%C3%B3n+de+inconstitucionalidad+de+la+penalizaci%C3%B3n+de+la+homosexualidad+en+el+Ecuador++Judith+Salgado/27f59b83-cf5e-4857-aedb-2dc83862bdd0>

- Torrico, E. (2002). El sensacionalismo. Algunos elementos para su comprensión y análisis. *Sala de prensa (2)*. 45. Recuperado de https://www.alianzaeditorial.es/minisites/manual_web/3491295/CAP3/3_Sensacionalismo.pdf
- Uribe, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas Humanística*, XXXI (58), 11-25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>